

Santiago, 29 de mayo de 2025

Inscripción Registro de Valores N° 938

REF.: HECHO ESENCIAL

MAT.: Comunica Distribución de Dividendos
Provisorios

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
SANTIAGO

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, estando debidamente facultado y dando cumplimiento a lo prescrito en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Comisión, vengo a informar a usted el siguiente hecho esencial respecto a mi representada:

En sesión de Directorio celebrado el día 29 de mayo de 2025, se acordó la distribución de un dividendo provisorio por un monto de \$1.372.549,019608 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio actualmente en curso, el cual será pagado antes del día 30 de junio de 2025, a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata de las acciones que sean titulares a esa fecha.

Saluda atentamente,



SOCIEDAD CONCESIONARIA COSTANERA NORTE S.A.
Diego Savino
Gerente General

